



SOLICITUD DE APOYO PARA MOVILIDAD

El presente formato representa una solicitud _____ de recursos económicos, el que suscribe _____, estudiante del Centro Universitario de Tonalá con código _____ adscrito al departamento, área o programa educativo de _____.

Realizaré un _____ a la _____ de la ciudad de _____ en _____ con el objetivo de: _____ y en la que pido sea considerado un apoyo económico para el _____.

Al enviar mis datos y demás documentos que sustentan mi proceso de movilidad, me comprometo a aceptar los resultados de la presente convocatoria, y que en caso de resultar beneficiado (a) me comprometo a cumplir cada una de las siguientes obligaciones:

1. Registrar solicitud en www.cutonala.udg.mx/movilidad
2. Entregar documentación completa en tiempo y forma de acuerdo a la Circular No. 3/2018
3. Presentar la comprobación de gasto según los lineamientos de viáticos Circular No. 3/2018. En caso de no realizar la comprobación correspondiente, me hago sabedor que los trámites en Control Escolar quedarán bloqueados hasta comprobar el 100% del recurso obtenido.
4. Realizar un informe final de la movilidad de acuerdo a la Circular No. 3/2018

De igual forma declaro que el apoyo que solicito es exclusivamente con fines académicos, que he leído y acepto el contenido del presente formato y me comprometo a cumplir todas y cada una de las cláusulas contenidas en el mismo, así lo hago constar con la firma del que suscribe y el visto bueno del jefe de departamento o superior jerárquico que corresponda, para el caso de estudiantes por el coordinador del programa educativo.

Nombre y firma del sustentante

Vo. Bo. (Nombre, firma y cargo)

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad de Guadalajara (en adelante UdeG), con domicilio en Avenida Juárez 976, colonia Centro, código postal 44100, en Guadalajara, Jalisco, hace de su conocimiento que se considerará como información confidencial aquella que se encuentre contemplada en los artículos 3, fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM; 21 de la LTAIPEJM; Lineamientos Cuadragésimo Octavo y Cuadragésimo Noveno de los Lineamientos de Clasificación; Lineamientos Décimo Sexto, Décimo Séptimo y Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos de Protección, así como aquellos datos de una persona física identificada o identificable y la inherente a las personas jurídicas, los cuales podrán ser sometidos a tratamiento y serán única y exclusivamente utilizados para los fines que fueron proporcionados, de acuerdo con las finalidades y atribuciones establecidas en los artículos 1, 5 y 6 de la Ley Orgánica, así como 2 y 3 del Estatuto General, ambas legislaciones de la UdeG, de igual forma, para la prestación de los servicios que la misma ofrece conforme a las facultades y prerrogativas de la entidad universitaria correspondiente y estarán a resguardo y protección de la misma.

Usted puede consultar nuestro Aviso de Privacidad integral en la siguiente página web: <http://www.transparencia.udg.mx/aviso-confidencialidad-integral>